COLECCIÓN VERSIÓN Y TEMAS
Escuela de Ciencias del Lenguaje
Centro de Traducciones
VOLUMEN 2

El Estilo Sordo

Ensayos sobre comunidades y culturas de las Personas Sordas en Iberoamérica

Editores:
Luz Myriam Patiño A.
Alejandro Oviedo
Barbara Gerner de García

El eminente crítico y director de la revista "El punto de las Artes", don José Pérez-Guerra Sánchez, describió lo siguiente:

> "...No es pintura informe; son espacios donde la indefinición se recrea hasta llegar a constituir cuerpos de pensamientos, con sus formas abstractas y sus colores siempre expresivos. No hay figuras concretas en la obra de Jaén Arrabal. Sí figuraciones, porque el artista pulsa su intención y manifiesta conceptos de espacios que se colman de Luz y se reflejan en el alma. Como un espejo. Por eso hay contenido lúdico, hay poemario, hay sentimientos..."

No quiero cansarles con la lectura de cuanto se ha escrito sobre mi obra o sobre mi persona, pero si creo necesario hacerles saber que dos museos bastante importantes tienen obra mía; uno es el Museo Provincial de Cuenca y el otro es el Museo Picasso de Buitrago del Lozoya, en la provincia de Madrid. Estos dos detalles creo que son lo bastante elocuentes, para mostrarles mis logros dento del arte.

En cuanto a mi labor pictórica, en el curso del presente año y si no ocurre nada, lo terminaré con ocho exposiciones individuales y cuatro o cinco colectivas.

Espero señoras y señores, habrá sido de su mayor interés cuanto he expuesto a su consideración y que vean en mí no a un triunfador, porque todavía me queda mucho camino que recorrer para alcanzar ese reconocimiento, pero si que el triunfo para el oyente o no oyente está íntimamente relacionado con la lucha, con el trabajo y estudio constante, sin desfallecer un solo instante y con la mirada puesta en aquello que se desea y sobre todo saber que hay una familia dispuesta a ayudarte.

¡Muchas gracias por su atención!

Algunas reflexiones acerca de las Personas Sordas y sus lenguas

Alejandro Oviedo

Hemos decidido incluir en este volumen una sección que, consecuente con los propósitos de la publicación, contemple aspectos atinentes a la temática objeto de la traducción.

En esta ocasión, teniendo en cuenta que el carácter del tema lo amerita y que se quiere llegar a un público más amplio que el académico, hemos dividido la sección en dos partes: La primera hace algunas precisiones sobre la realidad sorda para que el público no especializado, que por primera vez encuentra el tema, obtenga información que creemos le puede ser de utilidad para enmarcar sus conocimientos sobre la Personas Sordas y la sordera. En la segunda nos pareció interesante presentar algunas aproximaciones a aspectos de los textos en castellano y en inglés.

Lenguas orales y lenguas de señas

Empezaremos citando algo que escuchamos hace un tiempo. Un conferencista sobre el tema de los sordos empezó su charla diciendo: "Lo primero que hay que tener claro es que un sordo es una persona que no oye. Lo segundo es que esta condición es irreversible."

¿Por qué creemos que esta cita es relevante? Porque aceptarla o rechazarla implica posiciones, filosofías y enfoques acerca de la realidad sorda diametralmente opuestos.

Las lenguas orales son formas de comunicación asentadas en el sonido. Las palabras y el discurso que con ellas se construye, son un conjunto de sonidos que se gestan como pensamiento en la mente y luego se proyectan al otro para establecer un puente de comunicación. El mundo de los oyentes es un mundo de sonidos. Y las lenguas orales se han desarrollado para permitir la comunicación entre pares, es decir, entre seres humanos que tienen la capacidad de percibir el medio a través del cual viaja la comunicación: el sonido.

Las lenguas orales se aprenden oralmente. Nadie pensaría, ni siquiera por asomo, en someter a un bebé oyente a la tortura de mostrarle un letrero cada vez que se le quisiese decir algo. Un niño oyente empieza a aprender una lengua oral desde su nacimiento. Todo su entorno está diseñado para facilitar su aprendizaje. Las personas a su alrededor le hablan cuando quieren comunicarle algo aunque sepan que no comprende la mayor parte de lo que se le dice. No les parece inútil por cuanto saben que tarde o temprano ese pequeño ser, gracias a procesos que no necesariamente se comprenden pero cuyo efecto se conoce, empezará a desentrañar las complejidades del lenguaje y adquirirá la lengua oral. Una vez adquirida se le empezarán a proporcionar todos los medios para que aprenda el código escrito que corresponde al complejo sistema de sonidos que ya ha ordenado en su mente. Este es, de manera muy simplificada, el procedimiento que desde siempre han seguido los humanos para adquirir una lengua natural cuando ésta es oral.

Volvamos nuevamente a la primera aseveración: Un sordo es una persona que no oye. Un sordo es una persona que está físicamente incapacitada para acceder al sonido y por ende está incapacitada para acceder a la comunicación de la misma manera que un oyente. No importa qué tanto se intente eludir la situación, ésta permanece estática: un sordo no puede oír. Si se logra entenderlo se habrá dado un gran paso. Podrá entonces, ampliarse el rango de lo que se acepta como lengua para permitir la incorporación de medios de comunicación que trascienden el sonido y podrá establecerse que a un niño sordo se le deben, igual que al niño oyente, facilitar desde el primer

día todos los medios para que adquiera una lengua natural.

Y la única lengua que puede ser natural para alguien que no tiene acceso al sonido es una lengua que no utilice el sonido como medio de comunicación de sentido. La única lengua que puede ser natural para la Persona Sorda es una lengua que le permita acceder a la comunicación a través de los sentidos que posee y que puede desarrollar para compensar la ausencia del que no posee. Las únicas lenguas que pueden ser naturales para las Personas Sordas son las lenguas de señas por cuanto éstas son las que codifican el pensamiento a través de medios no auditivos y permiten transmitir los mensajes de manera comprensible sin recurrir a lo único que les es negado: la sonoridad.

Desde este punto de vista, es vital que los hablantes de lenguas "sonoras" amplíen sus criterios de lo que reconocen como lengua e incorporen a su acervo cultural las lenguas de señas de las Personas Sordas. Esto llevará, finalmente, a implantar los métodos educativos y preparar los docentes que impartan la educación que permita que estas lenguas puedan seguir su proceso de desarrollo natural y logren alcanzar los niveles de sofisticación necesarios para que las Personas Sordas accedan a la comprensión correcta y completa de ese mundo oyente dentro del cual deben vivir.

Mitos acerca de las Personas Sordas y la sordera

Las personas en general, independientemente de su origen, edad o formación académica, suelen tener concepciones equivocadas acerca de las Personas Sordas y sus culturas. Utilizaremos la palabra "mito" para referirnos a estas concepciones, exactamente con la acepción de arquetipos de una cultura, que ésta usa para interpretar la información que le llega del mundo. Estos mitos acerca de las Personas Sordas y la sordera están tan arraigados entre las personas oyentes y muchas sordas que, a pesar de la fuerza de las evidencias en contra, la idea de que las Personas Sordas constituyen hoy minorías culturales emergentes en todos los

países de la tierra no se ha podido incorporar a los discursos culturales modernos. Teniendo esto en mente y con la esperanza de que la discusión pueda contribuir en alguna medida a aclarar el panorama, decidimos tomar algunos de los mitos que con más frecuencia escuchamos a lo largo de la construcción de este libro y hacer algunas precisiones y aclaraciones.

Mito 1: La sordera es una enfermedad y por ende es un problema eminentemente clínico.

En el origen de la sordera, sin lugar a dudas, se encuentran disfunciones orgánicas de algún tipo. Prevenirlas o intentar remediarlas es papel de la ciencia médica. No obstante, cuando la pérdida auditiva es irreversible, es poco lo que la medicina actual puede aportar en términos de su curación. Lo que se sabe hoy en día acerca del funcionamiento del sistema nervioso no permite todavía emular tecnológicamente el complejo mecanismo de captación e interpretación de las señales auditivas en el cerebro.

Una vez adquirida la sordera, esta deja de ser una enfermedad y se convierte en una condición que debe ser asumida como se asumen otras condiciones de vida que implican cambios tales como otros tipos de limitación física o procesos como el envejecimiento. El manejo y la interpretación de los problemas que surgen a raíz de la sordera o el ensordecimiento, por tanto, tienen que ser tratados por equipos interdisciplinarios de especialistas que intervengan, desde su inicio, en las distintas etapas de su desarrollo.

De esto se desprende que se requerirá un médico para aliviar las etapas de la enfermedad que genera la condición y sicólogos, sociólogos, terapeutas del lenguaje, lingüistas y educadores, entre otros, para el tratamiento en etapas posteriores. Desafortunadamente, esto no se ha comprendido muy bien hasta la fecha y la responsabilidad mayor ha recaído en los profesionales de la medicina. La consecuencia ha sido una visión sesgada de la sordera hacia su dimensión clínica.

Mito 2: Las lenguas orales son la manifestación exclusiva del lenguaje humano.

Los estudios sobre el lenguaje se han fundamentado durante varios siglos en el estudio de las lenguas orales. Sólo recientemente han surgido estudios que consideran que las lenguas de señas constituyen opciones que el cerebro humano puede tomar, para manifestarse lingüísticamente, cuando el sentido del oído no está presente.

Los estudios lingüísticos sobre las lenguas de señas, a pesar de su reciente inicio (década de los sesenta), han logrado constituirse en una sólida plataforma académica que sustenta que las lenguas de señas son lenguas naturales que, como las orales, permiten desarrollar el lenguaje y el pensamiento en los niños sordos, y resolver todos los problemas y necesidades comunicativos de los colectivos de Personas Sordas.

Mito 3: Existe una lengua de señas universal: los sordos de todos los países se entienden entre sí.

En tanto que lenguas naturales, las lenguas de señas son sistemas comunicativos desarrollados por comunidades de usuarios con necesidades comunicativas propias. Cada comunidad de sordos desarrolla su lengua natural al igual que las comunidades de oyentes desarrollaron las lenguas orales. Las lenguas de señas de distintos países son tan diferentes entre sí como lo pueden ser el castellano, el inglés y el francés, por ejemplo, y, cuando se ha presentado algún contacto entre ellas, comparten rasgos por la influencia de unas sobre otras.

A pesar de que existen rasgos propios del uso del canal visuoespacial que imponen similitudes entre todas las lenguas de señas (el uso de clasificadores manuales, el acuñamiento icónico de señas que designan referentes visuales, el uso topográfico del espacio, entre otros), las comunidades de sordos de los distintos países requieren de servicios de intérpretes cuando por alguna razón tienen que comunicarse. Esto es cierto incluso entre comunidades de sordos tan cercanas como la colombiana y la venezolana.

Mito 4: Todos los sordos saben leer la lengua escrita de su país.

Es frecuente que las personas piensen que es innecesario aprender una lengua de señas para comunicarse con los sordos de su país porque, según sus ideas, basta con utilizar para ello el código escrito de la lengua oral mayoritaria del país. Cuando se les informa que la mayoría de la población sorda de todos los países es analfabeta funcional se sorprenden.

La comprensión de lectura supone la existencia simultánea de dos ingredientes sin los cuales es imposible decodificar un texto escrito: por una parte un dominio del sistema lingüístico, conocimiento de la lengua, y por otra parte un conocimiento de los complejos contenidos culturales y temáticos que subyacen a la lengua. Si el conocimiento de alguno de los dos componentes falta, una persona no logrará comprender un texto escrito. Por eso un buen lector en una lengua puede con mayor facilidad hacerse buen lector en otra lengua y un mal lector o no lector en una lengua tendrá mayor dificultad para adquirir las mismas habilidades en una lengua extranjera. Esto puede no parecer cierto o no ser muy evidente para los no especialistas, pero basta un ejemplo sencillo para palpar su realidad.

Es relativamente fácil aceptar que cuando no se conoce una lengua no se puede entender lo que se lee. Basta con mirar un texto en cualquier lengua desconocida para darse cuenta de que no se entiende. Pero la carencia del segundo ingrediente genera el mismo efecto. Veamos un ejemplo tomado de Spinoza[1]:

"*Proposición 13*

El objeto de la idea que constituye el espíritu humano es el cuerpo, es decir, un cierto modo de la extensión que existe en acto, y no otra cosa."

1 De Spinoza, Baruch. *Ethica more geometrico demonstrata II, 13.* En Misrahi, Robert, *Spinoza*, Biblioteca Edaf, Madrid 1990, pág. 234.

No son las palabras las que dificultan la comprensión del texto arriba citado, pues todas pertenecen al lenguaje común. Es la complejidad de los conceptos expresados y la carencia de los marcos de referencia conceptuales lo que hace imposible o muy difícil "comprender" el significado de lo que allí se dice.

En el caso de las Personas Sordas de nacimiento o ensordecidas, la dificultad radica en las carencias que de ambos ingredientes tienen. Las Personas Sordas de nacimiento o ensordecidas antes de haber adquirido la lengua oral no tienen la oportunidad de apropiarse ni de la lengua ni de los conocimientos culturales que les permitirían hacerse buenos lectores, pues su condición auditiva les impide recibir la información del entorno mayoritario oyente. Tienen, por ende, vacíos de comprensión tanto de la lengua como del mundo oyente y hasta tanto no logren acceder a la lengua y al acervo cultural de su entorno oyente no podrán "comprender" lo que leen.

Cuando una persona resulta ensordecida después de haber adquirido una lengua oral (particularmente si ha estado sometida a un proceso educativo) ya se ha apropiado de los conocimientos que le permitirán comprender la lectura. Estas personas con frecuencia constituyen los únicos casos de sordos buenos lectores.

Esta condición de analfabetismo funcional no es concomitante con la sordera. En algunos países del mundo, como Suecia y Francia, se han diseñado sistemas educativos en los que maestros sordos y oyentes con amplio dominio de las lenguas escrita y de señas del país imparten a los niños sordos, en lengua de señas, el conocimiento del mundo que les permite acceder a la cultura mayoritaria y por ende adquirir habilidades lectoras en la lengua oral mayoritaria.

Mito 5: Todos los sordos pueden leer los labios de las personas oyentes y así comprenderlas.

Esta es otra habilidad que míticamente se suele atribuir a las Personas Sordas y en cuya existencia se cifran muchas

de las esperanzas de comunicación que con quienes no pueden oír, tienen los oyentes.

Veamos por qué esta pretensión no tiene fundamento: Si una persona habla una lengua oral y está en una situación comunicativa lo bastante contextualizada como para permitirle prever qué clase de discurso se va a utilizar en ella, es de esperar que comprenda, con sólo ver los movimientos de la boca de otra persona, muchas de las palabras que ella articula. Es lo que ocurriría, por ejemplo, si ante una mesa llena de diferentes tipos de alimento, alguien señalara hacia un cierto punto de la mesa y articulara sin voz la palabra en castellano que nombra alguno de esos alimentos. Muy seguramente se comprendería el mensaje. No obstante, privados de un contexto evidente somos incapaces de captar incluso las palabras más comunes y simples de nuestra lengua (bástenos intentar seguir cualquier programa televisado sin volumen) porque el valor comunicativo del discurso oral depende, entre otros, del carácter distintivo de los sonidos de la lengua y este carácter depende, a su vez, de la confluencia de muchos factores complejos entre los cuales el punto y el modo de articulación, a los que se limita la percepción visual, son apenas un factor determinante.

Así comprendida la comunicación oral, las razones para la dificultad de la lectura labial se hacen evidentes: los movimientos de los órganos articulatorios de la boca que permiten producir sonidos van desde los labios al interior de la laringe. Sólamente aquellos que ocurren cerca de los labios pueden ser percibidos visualmente, incluso cuando el interlocutor colabora articulando de manera particularmente abierta. La habilidad para percibirlos visualmente permitiría distinguir, por ejemplo, las vocales del castellano y algunas consonantes anteriores. Sin embargo, no se podría distinguir entre sonidos con idéntico punto articulatorio cuyas diferencias se deben al modo o al canal de salida del aire. Tal es el caso por ejemplo, de palabras como **p**ala, **b**ala y **m**ala en las que el punto articulatorio es igual y la diferencia la establece, en las dos primeras, la ausencia o presencia respectivas de vibración en las cuerdas vocales y, en la última, el que el aire salga por las fosas nasales.

Una persona ensordecida que conozca una lengua oral puede, en contextos específicos y con un cierto entrenamiento que le evidencie ciertas pautas articulatorias, valerse de la lectura labial para entender mucho de lo que se le dice. Las Personas Sordas de nacimiento pueden llegar también a adquirir la habilidad de relacionar ciertas articulaciones de la boca con ciertos significados para entresacar información del discurso de los oyentes, pero esto no llega nunca a constituir una herramienta lo bastante sensible como para permitirles acceder a la totalidad o siquiera, a una parte significativa del discurso oral de un interlocutor oyente.

Mito 6: Las lenguas de señas son versiones articuladas con las manos de las lenguas habladas en los países

Los oyentes suelen sorprenderse cuando descubren que el discurso de los sordos no constituye una codificación con las manos de la lengua hablada en su país. Este mito tiene dos variantes. La primera, que los sordos codifican las palabras de la lengua oral con un alfabeto manual en todo correspondiente al alfabeto escrito. Según esto su lengua se constituye en una especie de escritura manual de la lengua oral. La segunda, que las Personas Sordas tienen señas que equivalen mecánicamente a cada palabra del discurso oral y que al señar van disponiéndolas en el espacio con los mismos principios gramaticales de esa lengua oral.

Nada más lejos de la realidad. Si bien las lenguas de señas pueden usar alfabetos manuales, ellas son sistemas lingüísticos con un léxico y una gramática propios, basados en las opciones que les brinda la articulación gestual en el espacio. Esto les otorga características particulares que no se pueden encontrar en ninguna lengua hablada y hace que, a pesar de que reciban constante influencia de las lenguas orales del entorno mayoritario, no sean un sistema de codificación visual de ellas.

Ahora bien, como el lector puede comprobar en la lectura de este libro, existen varios sistemas artificiales de señas creados con la intención de codificar manualmente las

estructuras gramaticales de las lenguas orales. Estos sistemas son los que se conocen como *lenguas señadas* y han sido desarrollados como un intento de hacer asequible visualmente el discurso oral a las personas sordas. No vamos aquí a discutir la validez o eficiencia que tales sistemas puedan tener como medios de comunicación con propósitos específicos y dentro de ciertos contextos. Ellos sin embargo, no substituyen a una lengua de señas natural.

Ya para terminar esta primera parte, cabe anotar que el espacio de esta sección no es suficiente para discutir todos los argumentos que serían necesarios para hacer claridad sobre todos los aspectos concernientes a la compleja realidad de las Personas Sordas y de la sordera en el mundo actual. Sin embargo, esperamos que los temas brevemente tratados hayan contribuido a que el lector dé una mirada diferente a la situación de estas comunidades minoritarias, que cada vez se configuran con más fuerza alrededor del mundo y que como tales tienen necesidad de hacer reconocer su estatus de minorías culturales, no de enfermos ni de discapacitados.

Un extranjero en su tierra

Ya hemos mencionado, con anterioridad, que una Persona Sorda puede considerarse un usuario de una lengua tan disímil de la lengua oral mayoritaria en la que se encuentra inmersa, como esta lengua mayoritaria lo es de cualquier otra lengua oral de la que tengamos noción.

Queremos ilustrar esta noción con una somera presentación ejemplificada de posibles influencias de las lenguas de señas que, creemos, se traslucen tímidamente en los ejemplos que citaremos, tomados de un artículo en castellano y de una versión en inglés. En ningún momento pretendemos presentar las deducciones extraídas de los ejemplos dados como evidencias categóricas por cuanto, en todo rigor académico, esto no sería posible partiendo de los textos que tenemos; queremos, más bien, ayudar con ellas a que el lector desconocedor de la realidad sorda tenga algunos ingredientes más para aproxi-

marse a esta temática y vislumbrar lo que el título del texto implica: un estilo sordo de decir las cosas, de vivir la vida y de interactuar con las comunidades mayoritarias.

Veamos ahora sí nuestros ejemplos. El primer grupo está tomado del artículo traducido *El nacimiento de la Lengua de Señas Ecuatoriana* de Carmen Velásquez, mujer sorda ecuatoriana. Las oraciones se entresacaron y son inicio o cierre de párrafos y secciones muy próximas entre sí.

Ejemplo #1

1. Esta es la base de lo que es hoy nuestra Lengua de Señas Ecuatoriana.
2. Así es como empieza a formarse (...) la lengua natural de las Personas Sordas. Este fue el comienzo de la Lengua de Señas Ecuatoriana
3. Este proceso natural fue otro paso hacia la formación de la Lengua de Señas Ecuatoriana

Ejemplo #2

1. Pero nuestra propia lengua natural ha sido afectada principalmente por influencia de los Estados Unidos, España y otros países suramericanos.
2. Tanto la educación de los niños sordos en el Ecuador como el desarrollo de la Lengua de Señas Ecuatoriana han recibido la influencia de personas de los Estados Unidos
3. Los Estados Unidos y España fueron las primeras influencias externas en la comunicación de las Personas Sordas del Ecuador

Si se considera que se trata de un texto escrito, bastante lineal y sencillo, se hace evidente un alto nivel de redundancia. Sentimos eso por la aparentemente innecesaria reiteración de la referencia a la formación de la Lengua de Señas Ecuatoriana y al hecho de que dos países han influido en la formación de la misma. Esto no llamaría la atención y podría descartarse como una necesidad individual de la autora si no fuese

porque es posible especular que esa reiteración aparentemente innecesaria podría estar dejando entrever estrategias gramaticales y discursivas propias de las lenguas de señas[2]. La referencia a la Lengua de Señas Ecuatoriana con frases nominales completas es similar a una estrategia gramatical típica de las lenguas de señas que obliga a introducir frases nominales completas para hacer referencia a entidades cuya ubicación espacial no resulta clara. En los fragmentos citados el grado de abstracción al que obliga el tema dificulta el uso de un espacio mental inmediato en el cual se ubiquen las entidades referidas. Si ese fragmento tuviera que representarse en una lengua de señas haría falta una similar reiteración en el uso del nombre Lengua de Señas Ecuatoriana.

Por otra parte, la introducción repetida de las frases que mencionan el origen de la Lengua de Señas Ecuatoriana y la influencia de ciertos países en ello es similar a una estrategia discursiva muy común en las literaturas orales de reiterar el tema una y otra vez para mantener al interlocutor dentro de él. No es otra la función que parecería tener esta reiteración. En los textos poéticos de tan distinto origen como El Cantar de los Cantares, el Romancero Español y en textos literarios prehispánicos mayas o quechuas está siempre presente una suerte de fragmentos que se repiten sistemáticamente, y cuyo uso da a estos textos un sabor inconfundible, que parece tener la función de mantener la atención del interlocutor dentro de un cierto esquema temático.

En varios discursos narrativos de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) y la Lengua de Señas Colombiana (LSC) que hemos podido observar, hay estrategias que podrían quizás ser comparadas con ese uso reiterado de una misma frase que mencionamos arriba. Por ejemplo, un cierto personaje puede

2. A lo largo de esta discusión haremos referencias a rasgos discursivos o gramaticales de «las lenguas de señas». Se trata en esos casos, de principios generales de funcionamiento de esas lenguas, que han sido reportados de manera uniforme en estudios de lenguas de señas de diferentes países. Estos fenómenos generales deben ser atribuidos a rasgos comunes determinados por el uso del canal visuo-espacial.

ser relacionado con una acción particular (recoger frutas de un árbol o manejar una bicicleta). Una vez que se ha establecido la identificación del personaje con acciones semejantes, es frecuente que el señante introduzca una y otra vez las señas que representan tales acciones para indicar que el espacio temático corresponde a ese mismo personaje. Una traducción literal de esos fragmentos a una lengua como el castellano escrito tendría el mismo sabor de redundancia al que hemos aludido; pero el no hacerlo en el discurso de esas lenguas de señas produciría un pasaje incoherente.

En el artículo *Proyecto "Mano a Mano"* de Miguel Santillán, quien también es sordo, hay un pasaje que podríamos usar aquí para ilustrar otro posible indicio de la influencia estructural de una lengua de señas en el texto castellano.

> *"El primer paso en este proceso es el de localizar las comunidades de sordos y definir sus potenciales. Una comunidad de sordos es un grupo de gente que vive en un área específica, tiene metas comunes y, de una u otra manera, trabaja para alcanzar estas metas. Una comunidad de sordos puede incluir personas que no son sordas, pero que defienden activamente las metas de la comunidad y trabajan con la gente sorda para alcanzarlas. Las comunidades de sordos son usualmente descritas, en términos patológicos, como la etiología de la pérdida de oído y el modo como esta deficiencia afecta el comportamiento de la gente sorda. Debe aclararse que la gente sorda forma grupos en los cuales los miembros no experimentan deficiencias, sus necesidades básicas son encontradas como en cualquier otra cultura de seres humanos. Cuando se analiza cualquier cultura uno debe tomar en cuenta los valores que son compartidos por esa cultura. Las comunidades de sordos sirven a un propósito muy importante que es el de la socialización".*

El pasaje anterior muestra un tipo de reiteración similar al comentado con anterioridad. En él se repiten frases nominales complejas referidas a la comunidad de personas sordas (*comunidad sorda, gente sorda*). Llaman la atención algunas cosas acerca de esa reiteración: Hay siete oraciones compuestas en este párrafo. De ellas, cinco comienzan con las frases

nominales en cuestión. Esas frases marcan el tema de cada oración, que es el mismo del párrafo. Lo que hace pesado el párrafo al lector oyente no es sólo que esas frases temáticas no sean substituidas por pronombres de algún tipo, sino además, el hecho de que no se introduzca como tema, en la oración siguiente, lo que en lingüística del discurso se conoce como el "rema", es decir, el contenido de información nueva de la oración anterior.

Uno de los principios dinámicos de introducción de información al discurso es que un trozo de la información nueva que ofrece una oración (el rema) pase a la oración siguiente como el tema de la misma. Una cadena de oraciones complejas con idéntico tema (además explícito a través de una larga frase nominal) es extraña al castellano escrito, pero puede perfectamente ser encontrada entre las estrategias de discurso de lenguas de señas, como ya se observó en el caso anterior.

Por otra parte, la conservación del mismo tema en un determinado pasaje puede ser realizada en una lengua de señas con una estrategia que no implica redundancia: el tema es establecido por el señante a través de una frase nominal compleja (como en este caso la frase *comunidad sorda*). Luego, éste ubica esa entidad en algún punto del espacio de las señas (a su derecha, por ejemplo) con alguna seña de dirección variable. A partir de allí, no necesita volver a utilizar la frase completa, sino que con orientar las señas hacia o desde su derecha, sus interlocutores sordos sabrán que está haciendo referencia a la comunidad de sordos previamente relacionada con esa coordenada espacial. De este modo se introduce una y otra vez el tema sin que eso produzca efecto de redundancia.

Si la persona sorda, conocedora de tal estrategia discursiva, escribiera en una lengua que no le permitiera utilizarla, podría sentir la necesidad de introducir una y otra vez el tema a través de la frase en cuestión. Esto se vería acentuado por el hecho de que las lenguas de señas no acostumbran usar pronombres de manera independiente para señalar espacialmente el tema, pues esto se logra con mayor eficiencia a través de otras señas con potencial significativo propio (cosa que no

tienen los pronombres) y, asimismo, capaces de variar su dirección y señalar en el espacio, como ocurre con muchos de sus verbos. La regla de sustituir en el discurso escrito las frases nominales temáticas por pronombres no resultaría, en virtud de ello, "convincente" para el usuario de una lengua de señas y de allí su insistencia en el uso de la frase.

Podríamos comparar esto con el efecto que se produce en un hablante oyente nativo del inglés al pasar al castellano, lengua en la que el verbo marca la persona y hace, en la mayoría de los casos, innecesaria la repetición del pronombre o el sujeto. Su tendencia al escribir castellano sería a utilizar de manera redundante el sujeto o pronombre antes de cada verbo. O a la inversa, lo que le sucede al hablante del castellano acostumbrado a la marca de tiempo pasado en forma de inflexión verbal que en inglés es substituida por una marca en el auxiliar *do*, no en el verbo principal. Este hablante tendería a utilizar redundantemente la forma *did* junto con la forma del pasado del verbo.

Los textos escritos en castellano por Personas Sordas y que se incluyen en este libro contienen muchos más casos de inadecuación a la gramática del castellano escrito. Se trata de usos inapropiados de vocablos, falsas sinonimias, problemas de concordancia (temporal, de género, de antecedente-pronombre, entre otros), falta de conectores lógicos, etc. que podrían todos ser atribuibles a la presencia en el escritor de una lengua dominante distinta al castellano. Sin embargo, no vamos a mencionarlos por cuanto se trata de rasgos que podrían, también, deberse a la intervención de correctores posteriores a la versión original de autor. Sólo quisimos con estos ejemplos dejar abierta la puerta de la reflexión acerca de características ilustrativas de las lenguas de señas para permitir al lector desconocedor del tema tener una visión ejemplificada y, por ende, más tangible de aspectos de diferencia lingüística entre una lengua oral, en este caso el castellano, y una lengua de señas.